

---

**BALANCE  
DE GESTIÓN INTEGRAL  
AÑO 2005**

**DIRECCIÓN DE COMPRAS Y  
CONTRATACIÓN PÚBLICA**

**SANTIAGO DE CHILE**

Monjitas 392, Piso 8, Santiago. Teléfono: (02) 290 4400  
[www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl)



---

# Índice

<b>1. Carta del Jefe de Servicio.....</b>	<b>4</b>
<b>2. Identificación de la Institución.....</b>	<b>7</b>
• Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución.....	8
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio.....	9
• Principales Autoridades.....	10
• Definiciones Estratégicas.....	11
- Misión Institucional.....	11
- Objetivos Estratégicos.....	11
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos.....	11
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios.....	12
- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios.....	12
• Recursos Humanos.....	13
- Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo.....	13
- Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo.....	14
- Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo.....	15
• Recursos Financieros.....	16
- Recursos Presupuestarios año 2005.....	16
<b>3. Resultados de la Gestión .....</b>	<b>17</b>
• Cuenta Pública de los Resultados.....	18
- Balance Global.....	18
- Resultado de la Gestión Financiera.....	21
- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos.....	25
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales.....	28
- Informe de Programación Gubernamental.....	28
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/ Instituciones Evaluadas.....	31
• Avances en Materias de Gestión.....	32
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión.....	32
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	32
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales.....	32
- Avances en otras Materias de Gestión.....	33
• Proyectos de Ley.....	35

---

**4. Desafíos 2006 ..... 36**

- Plataforma de Comercio Electrónico..... 36
- Formación y Asistencia Técnica ..... 36
- Políticas y Gestión de Compras..... 36
- Consolidar Transparencia y Amplio Acceso al Sistema de Compras Públicas..... 37
- Monitoreo y Apoyo a las MIPes ..... 37
- Consolidación del Registro Nacional de Proveedores - ChileProveedores ..... 37

**5. Anexos ..... 38**

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de .....  
Presupuestos año 2005 ..... 39
- Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño ..... 41
- Anexo 3: Programación Gubernamental..... 42
- Anexo 4: Transferencias Corrientes..... 45
- Anexo 5: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos ..... 46

**Índice de Cuadros**

Cuadro 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo .....	13
Cuadro 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo .....	14
Cuadro 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo .....	15
Cuadro 4: Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2005 .....	16
Cuadro 5: Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2005 .....	16
Cuadro 6: Ingresos y Gastos años 2004 – 2005 .....	21
Cuadro 7: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005 .....	22
Cuadro 8: Indicadores de Gestión Financiera .....	24
Cuadro 9: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2005 .....	39
Cuadro 10: Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2005 .....	41
Cuadro 11: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2005 .....	42
Cuadro 12: Transferencias Corrientes .....	45
Cuadro 13: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos .....	46

**Índice de Gráficos**

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato .....	13
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento .....	14
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo .....	15

---

# 1. Carta del Jefe de Servicio

**TOMÁS CAMPERO FERNÁNDEZ**  
**DIRECTOR DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA**



## **Una realidad que superó las expectativas**

ChileCompra es la cara visible de la reforma al sistema de compras públicas de Chile, implementada masivamente a partir del año 2003 como respuesta a los principales problemas y desafíos en materia de abastecimiento público en Chile. Luego de tres años, el 2005 representó definitivamente un período de consolidación de este nuevo Sistema de Compras y Contratación Pública. Los volúmenes transados y el nivel de operaciones alcanzado lo posicionan como uno de los principales mercados electrónicos o marketplaces, que generan un mayor nivel de transacciones a nivel nacional, e incluso latinoamericano.

Podemos ofrecer en la actualidad un sistema con todos sus pilares sólidamente establecidos: una normativa que brinda garantías explícitas y cambia la cultura de negocios, no sólo dentro del mercado de las compras públicas sino de nuestro país; una plataforma transaccional de última generación que soporta un ciclo completamente digital, desde la creación de una adquisición hasta el pago electrónico; la puesta en marcha en septiembre del 2005 de un Tribunal de Contratación Pública, instancia independiente que busca reforzar las garantías de transparencia de los procedimientos de contratación del Estado; y la implementación a fines del 2005 del Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado, ChileProveedores, que facilita la información de las empresas y elimina los trámites en papel asociados a la plataforma que aún quedaban.

Las cifras que exhibimos hoy son elocuentes. El negocio no ha dejado de crecer exponencialmente. A diciembre del 2005 se contabilizan 883 organismos del Estado realizando procesos de compra de manera abierta y transparente, a través del uso del portal [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl). Participan en este Sistema, Ministerios y Servicios Públicos, Hospitales, Municipios, Fuerzas Armadas de Orden y Seguridad, Universidades Estatales y otras entidades adscritas al Estado. En la actualidad son de cerca de 14.000 usuarios compradores públicos utilizando intensamente al día de hoy el comercio electrónico y las nuevas tecnologías.

A fines del 2005, ChileCompra cuenta con más de 164.000 proveedores inscritos en el sistema, los cuales accedieron a las más de 430.000 oportunidades de negocios publicadas a través del portal durante el 2005. Del total de la base de proveedores, un 35,4% (proveedores distintos) participó ofertando en los distintos procesos de adquisiciones publicados durante el año pasado, logrando cerrar negocios un 64,3% de éstos. Este crecimiento se refleja en las transacciones en el portal [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl): el año 2004 cerró con un volumen de transacciones de US \$1.900 millones, mientras que en el año 2005 se transaron más de US \$ 2.876 millones, lo que implica un crecimiento de 52% respecto del año anterior.

Al finalizar el 2005, el Catálogo Electrónico de Convenios Marco, tienda virtual a la que acceden todos los organismos del Estado, cuenta con 74.098 ítems de productos y servicios, distribuidos en 26 convenios. El monto transado a través de esta modalidad de compra, que permite lograr precios más competitivos, ahorros en tiempo, precios y eficiencia en las transacciones, fue de US\$ 77,6 millones, implicando un crecimiento de casi un 142% respecto del año anterior.

---

En cuanto a la intensa labor de formación desplegada en todo el territorio nacional por ChileCompra, durante el año 2005 se realizaron 622 eventos de capacitación de usuarios compradores, con la asistencia de 13.761 responsables de compras de los organismos públicos. A su vez se realizaron 340 eventos de capacitación de usuarios proveedores, con la asistencia de 6.137 proveedores.

Con el objeto de introducir mejoras al sistema y monitorear las necesidades de nuestros usuarios, periódicamente se han realizado estudios de imagen y satisfacción de usuarios. En la última medición, realizada en diciembre de 2005, se alcanzó un 80% de satisfacción respecto de los diversos servicios entregados. Por otra parte, en el primer estudio opinión pública a nivel nacional, realizado por la consultora Géminis a comienzos de 2005, se estableció que el 56% de la población declara tener conocimiento del portal [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl), y el 93% afirma que el Sistema de ChileCompra ha aumentado o mantenido los niveles de transparencia de las compras de gobierno.

A su vez, según un estudio independiente encargado por la Dirección de Compras y Contratación Pública y realizado durante el primer trimestre del 2005, se estimó que los ahorros generados para el Estado chileno, por el uso de este nuevo sistema de compras, ascendieron a la suma de US\$ 70 millones durante el 2004, considerando eficiencias tanto por mejores procesos de abastecimiento, como por el logro de mejores precios.

Ésta es una de las reformas más complejas de introducir en cualquier Administración Pública. De hecho, muy pocos países en el mundo exhiben un Sistema de Compras Públicas como el que hemos comenzado a consolidar en nuestro país. Chile ha demostrado ser el primer país en América Latina capaz de reunir los consensos necesarios, el respaldo político de todas las tendencias, de gobierno y de oposición, para llevar adelante, en tan poco tiempo, una reforma de estas características, que ha situado al país en una posición de liderazgo mundial.

En cuanto a los reconocimientos podemos enorgullecernos por haber recibido en el 2005 el Premio al Desarrollo de las TICS 2004 de parte de la Asociación Chilena de Tecnologías de Información (ACTI); el Premio a las Mejores E-prácticas otorgado por el Centro de Oportunidad Digital de la APEC (ADOC) en Taipei, Taiwán; y el Premio a los Mejores Sitios Web de Gobierno, en la categoría Servicios Públicos, que distingue cada dos años a los más sobresalientes portales en Internet de organismos y servicios públicos.

Asumimos la responsabilidad que el importante desarrollo del sistema de compras públicas conlleva y reafirmamos nuestra misión permanente de seguir mejorando la manera en que los distintos organismos públicos que conforman el Estado realizan sus negocios con transparencia y eficiencia, para que puedan brindar mejores servicios a las personas, en el marco de un amplio acceso a los miles de proveedores que confiaron en este proyecto.

Si bien hemos dado pasos importantes, hay desafíos por enfrentar. Se trabajará en la consolidación del Registro Nacional de Proveedores - ChileProveedores de manera a masificar su utilización y erigirle en una amplia fuente de información complementaria a los actuales servicios que brinda ChileCompra.

También, se debe consolidar una Plataforma Electrónica en pleno funcionamiento, con la totalidad de las funcionalidades del ciclo de compras digitalizadas, sumándose a las actuales una serie de nuevas opciones, tales como: información presupuestaria, control de inventarios, cotizaciones y subasta inversa, recepción de productos, manejo de bodega, etc. Adicionalmente, a fines del 2007 vence el contrato con el Consorcio de Empresa SONDA I-Construye, principal soporte para la operación del mercado electrónico

---

www.chilecompra.cl. Por tal motivo, durante el 2006 se debe preparar la operación del sistema ChileCompra a partir del siguiente año.

A su vez, en el 2006 se continuará con el intenso programa de capacitación y soporte a usuarios del Portal Electrónico de Compras, para su incorporación y operación en éste. Y se fortalecerá el Catálogo Electrónico de Convenios Marco, con especial énfasis en proveedores regionales y de la pequeña y mediana empresa, de manera de aumentar la cantidad de productos y servicios, de mayor calidad y a precios más bajos. De hecho, a comienzos del 2006 se puso en marcha una nueva versión del Catálogo Electrónico de Convenios Marco en el sistema de compras públicas www.chilecompra.cl, ChileCompra Express, lo que permitirá masificar esta herramienta de compra. Se planea así incrementar en 40 millones de dólares el total de órdenes de compra que se emitirán a través del Catálogo Electrónico de Convenios Marco. La meta para el año 2006 es que las compras por este canal de venta alcancen los 120 millones de dólares.

También se desarrollará un sistema de monitoreo a la participación del segmento MIPE en los distintos procesos de adquisiciones publicados en el sistema, de manera de detectar necesidades de apoyo específico en el acceso y uso de la plataforma, como asimismo en el cumplimiento de la normativa y procedimientos vigentes.

Finalmente, no podemos dejar de destacar que los actores de este mercado, empresas proveedoras y organismos públicos, han sido también los responsables del éxito de esta iniciativa. Han aceptado y liderado también el enorme cambio tecnológico y cultural en la forma de hacer negocios con el Estado y en nuestro país. Gracias al esfuerzo de funcionarios públicos y de micro, pequeños, medianos y grandes empresarios de nuestro país podemos afirmar, por fin, que Chile cuenta con un Sistema de Compras Públicas abierto, justo, transparente y eficiente.



**TOMÁS CAMPERO FERNÁNDEZ**  
**DIRECTOR DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA**

---

## 2. Identificación de la Institución

- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Definiciones Estratégicas
  - Misión Institucional
  - Objetivos Estratégicos
  - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
  - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
  - Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Recursos Humanos
  - Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo
  - Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo
  - Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
  - Recursos Presupuestarios año 2005



---

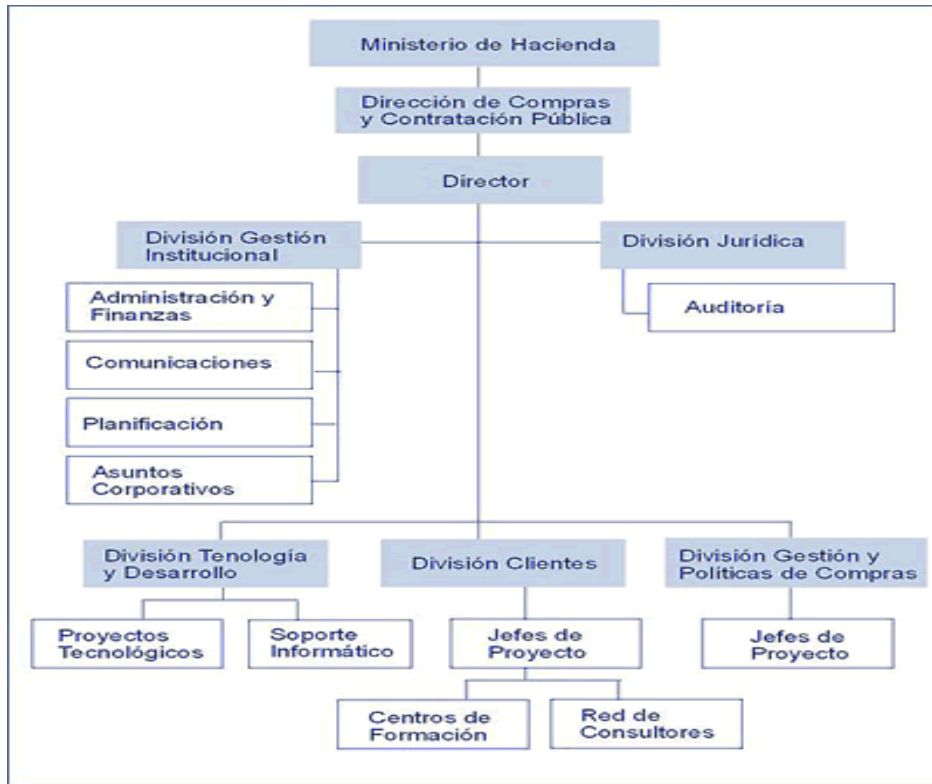
- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

Ley N° 19.886 publicada en el diario oficial con fecha 30 de julio del año 2003. Esta ley entra en vigencia el 29 agosto del mismo año.

Reglamento de la Ley de Compras. Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la ley de compras, publicado el 24 de septiembre de 2004.

---

- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio



**Nota:** A mediados del año 2005, el área de Planificación y Estudios se incorpora a la División de Gestión y Políticas de Compras. En esta misma División durante el mismo periodo se crean los Departamentos de Convenios Marco y Sector Salud.

---

## • Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director	Tomás Campero Fernández
Jefe División Jurídica	Alex Pessó Stoulman
Jefe División Clientes	Alejandra Dagnino Elissetche
Jefe División Política y Gestión de Compras	Felipe Goya Goddard
Jefe División Gestión Institucional	Carmen Gloria Ravanal Ortega
Jefe División de Tecnología y Desarrollo	Pablo Ortiz Collados
Jefe Administración y Finanzas	John Moreno Rojas
Jefe Comunicaciones	Daniela Vásquez Uribe
Jefe Planificación y Estudios	Alejandra Barraza Sánchez
Jefe Convenios Marco	Hernán Smith Saavedra
Jefe Sector Salud	Karina Van Oosterwyk Rozas
Auditor Institucional	Iván Aránguiz Palma

---

## • Definiciones Estratégicas

### - Misión Institucional

Desarrollar políticas e iniciativas, con el objeto de transparentar y crear valor en el mercado de las compras públicas, a través de la introducción de instrumentos tecnológicos y de gestión de excelencia.

### - Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Consolidar un sistema de compras públicas transparente y de amplio acceso, instalando canales de información para que proveedores y público en general puedan participar ampliamente de todas las oportunidades y resultados de las contrataciones de gobierno.
2	Contribuir al aumento del ahorro y la eficiencia del gasto público, accediendo a los mejores precios y condiciones disponibles en el mercado, además de disminuir los costos operacionales en la gestión de contratación.
3	Favorecer el comercio y gobierno electrónico, incentivando el uso de Internet e integrando la plataforma de compras a otros sistemas de empresas y organismos públicos.
4	Contribuir a mejorar la gestión abastecimiento de los organismos públicos a través de instrumentos de formación y consultoría.

### - Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<u>Plataforma Chilecompra</u> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Plataforma Tecnológica</li><li>➤ Plataforma Comercial</li></ul>	1,2,3
2	<u>Servicios de Formación</u> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Diplomado en Gestión de Abastecimiento</li><li>➤ Capacitación</li><li>➤ Talleres de Formación</li></ul>	2,4
3	<u>Servicios de Consultoría</u> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Soporte PMG</li><li>➤ Asesoría en Gestión de Abastecimiento y Normativa</li></ul>	2,4
4	<u>Convenios Marco</u> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Catálogo Electrónico de Productos en Convenios Marco</li></ul>	1,2,3
5	<u>Directrices, políticas y mejoras en Gestión de Abastecimiento</u>	1,2,4

**- Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

Número	Nombre
1	Servicios y organismos públicos: todos los organismos y servicios públicos. A su vez, al interior de los servicios, los Equipos directivos, encargados de PMG, Encargados de administración y abastecimiento, Auditores, y Fiscales. Aproximadamente 880 organismos públicos (servicios públicos, servicios de salud, hospitales, municipios y fuerzas armadas).
2	Proveedores privados: Todos los proveedores, nacionales e internacionales que interactúan con el Estado en los procesos de adquisiciones. Aproximadamente son 1.640.000 empresas usuarias.
3	Ciudadanía en general. Al declarar la Transparencia como un pilar fundamental en el desarrollo de toda la actividad estratégica, se debe asumir a la ciudadanía como un cliente al cual proveerle de la mejor y más oportuna información sobre las compras que realiza el Estado. Se puede contabilizar a través de visitantes únicos en la página: <a href="http://www.chilecompra.cl">www.chilecompra.cl</a>

**- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

Número	Nombre – Descripción Producto Estratégico	Clientes/ beneficiarios/ usuarios a los cuales se vincula
1	<u>Plataforma Chilecompra</u>	Servicios y Organismos Públicos Proveedores Privados Ciudadanía en General
2	<u>Servicios de Formación</u>	Servicios y Organismos Públicos
3	<u>Servicios de Consultoría</u>	Servicios y Organismos Públicos
4	<u>Convenios Marco</u>	Servicios y Organismos Públicos Proveedores Privados
5	<u>Directrices, Políticas y Mejoras en Gestión de Abastecimiento</u>	Servicios y Organismos Públicos

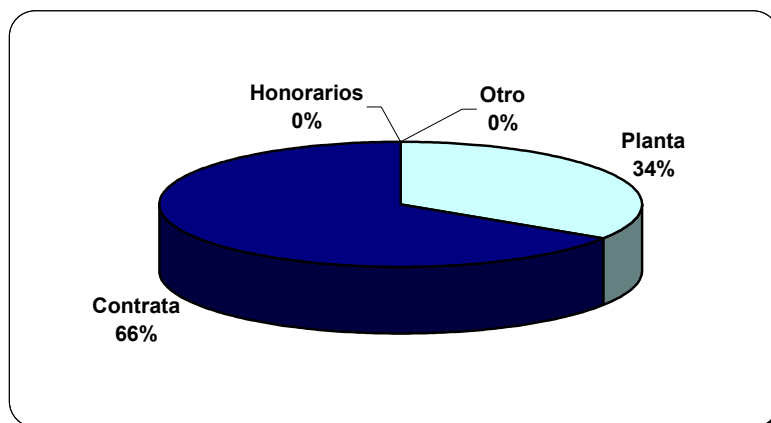
---

- **Recursos Humanos**

- **Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo**

<b>Cuadro 1</b>			
<b>Dotación Efectiva<sup>1</sup> año 2005</b>			
<b>por tipo de Contrato y Sexo</b>			
	Mujeres	Hombres	Total
Planta	7	7	14
Contrata	12	15	27
Honorarios <sup>2</sup>			
Otro			
TOTAL	19	22	41

- **Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato**



---

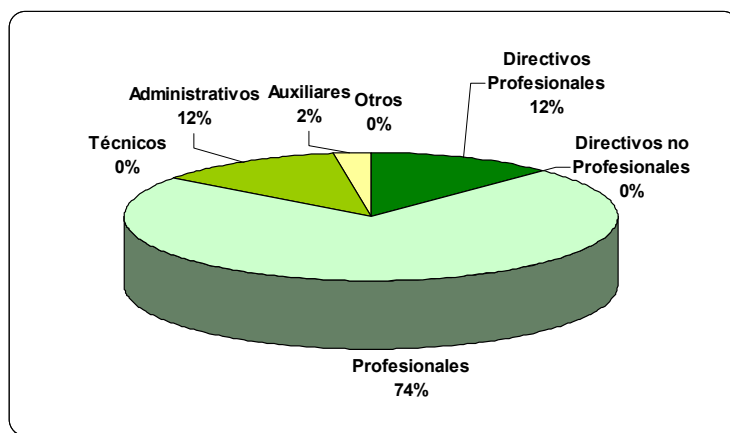
1 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2005. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

2 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".

- **Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo**

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Dotación Efectiva<sup>3</sup> año 2005</b>			
<b>Por Estamento y Sexo</b>			
	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
Directivos Profesionales <sup>4</sup>	2	3	5
Directivos no Profesionales <sup>5</sup>			
Profesionales <sup>6</sup>	12	18	30
Técnicos <sup>7</sup>			
Administrativos	5		5
Auxiliares		1	1
Otros <sup>8</sup>			
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>22</b>	<b>41</b>

• **Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento**



3 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2005. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

4 Se debe incluir a Autoridades de Gobierno, Jefes superiores de Servicios y Directivos Profesionales.

5 En este estamento, se debe incluir a Directivos no Profesionales y Jefaturas de Servicios Fiscalizadores.

6 En este estamento, considerar al personal Profesional, incluido el afecto a las Leyes Nos. 15.076 y 19.664, los Fiscalizadores y Honorarios asimilados a grado.

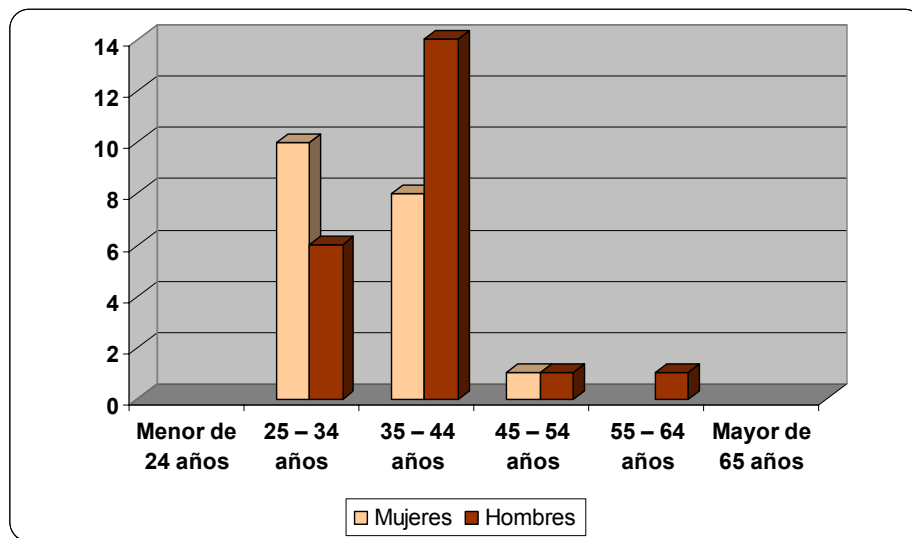
7 Incluir Técnicos Profesionales y No profesionales.

8 Considerar en este estamento los jornales permanentes y otro personal permanente.

- **Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo**

Cuadro 3 Dotación Efectiva <sup>9</sup> año 2005 por Grupos de Edad y Sexo			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
Menor de 24 años			
25 – 34 años	10	6	16
35 – 44 años	8	14	22
45 – 54 años	1	1	2
55 – 64 años		1	1
Mayor de 65 años			
TOTAL	19	22	41

• **Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo**



9 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.



---

## ● Recursos Financieros

### - Recursos Presupuestarios año 2005

#### Cuadro 4 Ingresos Presupuestarios Percibidos<sup>10</sup> año 2005

Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	3.411.412
Endeudamiento <sup>11</sup>	0
Otros Ingresos <sup>12</sup>	292.581
TOTAL	3.703.993

#### Cuadro 5 Gastos Presupuestarios Ejecutados<sup>10</sup> año 2005

Descripción	Monto M\$
Corriente <sup>13</sup>	3.288.549
De Capital <sup>14</sup>	0
Otros Gastos <sup>15</sup>	415.444
TOTAL	3.703.993

---

10 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2005.

11 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

12 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

13 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

14 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

15 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

---

---

### 3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
  - Balance Global
  - Resultados de la Gestión Financiera
  - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
  - Informe de Programación Gubernamental
  - Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/ Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión
  - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
  - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
  - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
  - Avances en otras Materias de Gestión
- Proyectos de Ley

---

## • Cuenta Pública de los Resultados

### - Balance Global

Los grandes avances del 2005 están reflejados en 5 grandes temas:

#### • Consolidación del Sistema ChileCompra

El año 2005 representó definitivamente un período de consolidación del Sistema de Compras y Contratación Pública, ChileCompra. Entre los principales hitos de la gestión del año, se pueden destacar los siguientes:

- Total de USD 2.876.677.885 transado a través del portal, lo que implica un crecimiento de 52% respecto del año anterior.
- Participantes del sistema: 883 instituciones compradoras y más de 164.000 proveedores (personas naturales y jurídicas). De estos últimos, un 35,4% (proveedores distintos) participó ofertando en los distintos procesos de adquisiciones publicados.
- Del total de proveedores que ofertó el año pasado, más de 37.300 (proveedores distintos) lograron cerrar negocios (adjudicación de licitaciones o recepción de órdenes de compra), lo que equivale a un 64,3% del total de oferentes.
- Se publicaron un total de 434.152 oportunidades de negocio, representando un 71% de crecimiento con respecto al año anterior.
- Se recibieron 5,3 ofertas en promedio en cada proceso de licitación participativo publicado en el sistema.
- Los organismos públicos generaron 917.145 órdenes de compra a través del portal, lo que implica un crecimiento de un 142% respecto del año anterior. Éstas se distribuyeron de la siguiente forma entre los proveedores: 45% para grandes empresas, 14% para medianas, 41% para MIPE .
- En capacitación en uso y operación del sitio, se realizaron, 622 eventos de capacitación de usuarios compradores de ChileCompra, con la asistencia de 13.761 responsables de compras de los organismos públicos. A su vez se realizaron 340 eventos de capacitación de usuarios proveedores, con la asistencia de 6.137 proveedores.
- Se realizaron 143 talleres temáticos, en Santiago y Regiones, con una asistencia de 15.341 usuarios compradores y proveedores. En estos talleres se desarrollaron temas relacionados a: normativa, mejores prácticas en abastecimiento, Registro Nacional de Proveedores - ChileProveedores, Programa Mejoramiento de la Gestión, etc. Asimismo, se dictaron talleres temáticos a través de video conferencias simultánea en todas las regiones.
- Se realizaron 11 Diplomados en Gestión de Abastecimiento, orientados a usuarios compradores de los organismos públicos del Estado. Estos fueron realizados por la U. de Chile y la U. de Viña del Mar, con un total de 272 asistentes, de los cuales, a diciembre del año 2005 han egresado 112 alumnos. Asimismo, se otorgaron 104 becas a alumnos de estos diplomados.
- La implantación del Sistema ChileCompra ha permitido la participación de los distintos segmentos de empresas, lo cual se verifica al analizar la distribución del monto total transado el 2005, el cual correspondió en un 53% a grandes empresas, 16% a medianas empresas, y 31% a MIPE (12% micro y 19% pequeñas empresas).
- En el año 2005 se realizaron dos masivas Ferias de Proveedores del Estado con la presencia de autoridades nacionales del ámbito público y privado. Éstas tienen por objetivo convertirse en el lugar

---

de encuentro real entre compradores y proveedores del Estado. La IV Feria de Proveedores del Estado se efectuó en marzo en la ciudad de Santiago, contando con más de 5.000 asistentes, 86 expositores, y 45 talleres y seminarios gratuitos. A su vez, la V Feria se efectuó en octubre de 2005 por primera vez en regiones, en la ciudad de Valdivia, contando con más de 3.000 usuarios asistentes y 75 empresas expositoras. Esta V Feria tuvo como principal hito la realización del Primer Seminario en Compras Públicas, así como de una serie de talleres gratuitos que convocaron a miles de compradores y proveedores.

- Los volúmenes transados y nivel de operaciones alcanzados por ChileCompra lo posicionan como uno de los principales marketplaces, que generan un mayor nivel de transacciones a nivel nacional, e incluso latinoamericano.
- Puesta en Marcha del Tribunal de Contratación Pública.
  - Creado por la Ley N° 19.886, del año 2003, fue puesto en marcha el 27 de septiembre de 2005. De esta forma se creó una instancia independiente para conocer los reclamos de proveedores respecto de los procesos de contratación realizados por los organismos públicos, de manera de garantizar la transparencia e igualdad. Ante esta instancia judicial especializada, cualquier persona natural o jurídica puede reclamar de los actos u omisiones ilegales o arbitrarios que la afecten durante los procesos de licitación pública regulado por la Ley 19.886.
  - Desde su instalación en el año 2005, se presentaron 46 causas (algunas de ellas fueron inadmisibles por presentación fuera de plazo), de las cuales se ejecutaron seis sentencias y se negoció acuerdos en tres de ellas.
- Implementación del Registro Nacional de Proveedores – [www.chileproveedores.cl](http://www.chileproveedores.cl)
  - A fines del 2005 se comenzó a implementar el Registro Nacional de Proveedores, ChileProveedores, integrado a [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl), el que permite evaluar antecedentes de proveedores sin solicitar múltiples certificados adicionales y realizar así licitaciones 'sin papel'. En esta ventanilla única para inscribirse, participar en [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl) y que ofrece el servicio de acreditación oficial como proveedor del Estado, se pueden inscribir todas las personas naturales y jurídicas, chilenas y extranjeras, presentando todos sus antecedentes legales y comerciales de manera única y simplificada. Este registro permite una importante reducción en los costos de transacción entre las empresas y el Estado.
  - En tanto, ChileProveedores brinda los siguientes beneficios a los compradores del Estado: contar con una herramienta que permite aumentar la certeza en las decisiones de compra y contratación, simplificar la identificación, conocimiento y validación de proveedores, disminuir costos en el proceso de evaluación, administración y almacenamiento de documentación de oferentes; y una mayor rapidez y facilidad de acceso a la información y estandarizar los procesos de evaluación de proveedores.
  - En el mes de Noviembre se realizó el lanzamiento oficial del Registro Nacional de Proveedores, con la presencia de más de 700 personas en un acto que contó con la presencia de autoridades nacionales tanto del ámbito público como privado.
- Satisfacción de Usuarios y Conocimiento Público
  - La Dirección de Compras y Contratación Pública realiza periódicamente estudios de imagen y satisfacción de usuarios que han permitido realizar de manera continua mejoras al sistema y monitorear las necesidades de nuestros usuarios. En la última medición se alcanzó un 80% de

---

satisfacción respecto a la calidad de los diversos servicios entregados. Asimismo, el primer estudio de opinión pública a nivel nacional, realizado por la consultora Gémines a comienzos de 2005, se estableció que el 56% de la población declara tener conocimiento del portal [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl), y el 93% afirma que el Sistema de ChileCompra ha contribuido a aumentar y/o mantener los niveles de transparencia en las compras de gobierno.

- Reconocimientos

- ChileCompra recibió el Premio al Desarrollo de las TICS 2004 de parte de la Asociación Chilena de Tecnologías de Información (ACTI) el 25 de mayo de 2005. El reconocimiento se otorgó por "su exitosa incorporación de las TICs en el proceso de compras del Estado con un impacto trascendental para el país", según consigna la ACTI.
- En agosto de 2005, ChileCompra recibió en Taipei, Taiwán, el Premio a las Mejores E-prácticas otorgado por el Centro de Oportunidad Digital de la APEC (ADOC). Este galardón reconoce la contribución de ChileCompra al avance en las aplicaciones y tecnologías digitales emergentes, así como los beneficios resultantes para el crecimiento de toda la comunidad en general.
- El portal de comercio electrónico [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl) ganó el 2 de septiembre el Premio a los Mejores Sitios Web de Gobierno, en la categoría Servicios Públicos, que distingue cada dos años a los más sobresalientes portales en Internet de organismos y servicios públicos.

## - Resultado de la Gestión Financiera

<b>Cuadro 6</b>			
<b>Ingresos y Gastos años 2004 - 2005</b>			
<b>Denominación</b>	<b>Monto Año 2004 M\$<sup>16</sup></b>	<b>Monto Año 2005 M\$</b>	<b>Notas</b>
<b>▪ Ingresos</b>	<b>2.798.883</b>	<b>3.703.993</b>	
Transferencias Corrientes	0	141.444	(1)
Ingresos de Operación	15.070	0	
Otros Ingresos Corrientes	0	17.039	
Aporte Fiscal	2.603.223	3.411.412	
Saldo Inicial de Caja	180.590	134.098	
<b>▪ Gastos</b>	<b>2.798.883</b>	<b>3.703.993</b>	
Gastos en Personal	559.886	967.732	
Bienes de Servicio y Consumo	156.349	2.320.817	
Transferencias Corrientes	1.869.809	0	(2)
Adquisición de Activos No Financieros	74.639	130.707	
Otros Gastos	13.142	0	
Saldo Final de Caja	125.058	284.737	

### Notas:

(1) Corresponde al Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital en Chile.

(2) Las transferencias corrientes del año 2004 correspondieron al Programa ChileCompra, el cual durante el año 2005 se incorporó a los Subtítulos 21 y 22.

### Comentarios

En términos de ingresos, durante el ejercicio 2005 se evidencia un aumento del orden de 32,3% respecto del año 2004. Esto se explica básicamente por un incremento del aporte fiscal del orden del 31%, y las transferencias recibidas por concepto del Programa de Fortalecimiento de las Estrategia Digital en Chile.

En términos de gastos, el aumento respecto al año 2004, se explica por un aumento de un 72,8% en los Gastos de Personal (el año 2005 la dotación efectiva se incrementó en un 86%) y por el aumento en un 1.384,4% en los Gastos de Bienes de Servicio y Consumo, los que incorporan el traspaso de las Transferencias del Programa ChileCompra a los subtítulos 21 y 22. Estos gastos han estado orientados a financiar la mayor dotación de profesionales de la Dirección de Compras plataforma ChileCompra y los proyectos asociados a ella. Cabe tener presente que durante el ejercicio 2005, que el Subtítulo 21 presenta un importante incremento respecto del ejercicio 2004 ya que por una parte existe una mayor dotación

<sup>16</sup> La cifras están indicadas en M\$ del año 2005. Factor de actualización es de 1,030594 para expresar pesos del año 2004 a pesos del año 2005.

autorizada y efectiva y por otra parte, el mayor número de funcionarios eran imputados directamente al Programa Chilecompra durante el 2004.

Asimismo, el fuerte incremento en las operaciones y uso del sistema ha implicado incurrir en mayores gastos por la propia operación del sistema. Durante el mes de enero 2005, el gasto por concepto de transacciones de la plataforma alcanzó la suma del orden de US\$ 120.509 y durante el mes de noviembre del 2005 una suma del orden de US\$ 261.625, lo que representa un aumento del orden de 117,1% durante los 11 meses.

Por otra parte se han incrementado las necesidades de capacitación tanto para los nuevos usuarios, como por la necesidad de capacitación en la nueva normativa de compras y temáticas de gestión de abastecimiento, para la correcta operación de la plataforma lo que redonda en mayores gastos por este concepto.

Cuadro 7								
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>17</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>18</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados <sup>19</sup> (M\$)	Diferencia <sup>20</sup> (M\$)	Notas
<b>INGRESOS</b>				<b>3.637.888</b>	<b>3.848.888</b>	<b>3.703.993</b>	<b>144.895</b>	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	302.664	302.664	141.444	161.220	
	02		Del Gobierno Central	302.664	302.664	141.444	161.220	
		011	Programa de Fortalecimiento Estrategia Digital de Chile	302.664	302.664	141.444	161.220	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	714	0	0	0	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	714	17.039	-16.325	
	01		Recup. Y Reembolso Lic. Médicas	0	714	17.039	-16.325	
		002	Recuperación Art.12 Ley N° 18.196	0	714	17.039	-16.325	
09			APORTE FISCAL	3.333.510	3.411.412	3.411.412	0	
	01		Libre	3.333.510	3.411.412	3.411.412	0	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	1.000	134.098	134.098	0	
<b>GASTOS</b>				<b>3.637.888</b>	<b>3.848.888</b>	<b>3.703.993</b>	<b>144.895</b>	
21			GASTOS EN PERSONAL	957.608	1.096.204	967.732	128.472	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	231.540	2.611.302	2.320.817	290.485	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.324.358	0	0	0	
	03		A Otras Entidades Públicas	2.324.358	0	0	0	
		030	Programa Chilecompra	2.021.694	0	0	0	

17 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

18 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2005

19 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2005.

20 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 7								
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>17</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>18</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados <sup>19</sup> (M\$)	Diferencia <sup>20</sup> (M\$)	Notas
		031	Programa de Fortalecimiento Estrategia Digital de Chile	302.664	0	0	0	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	123.382	140.382	130.707	9.675	
	02		Edificios	72.828	72.828	71.172	1.656	
	04		Mobiliario y Otros	5.100	11.100	8.681	2.419	
	05		Máquinas y Equipos	0	11.000	10.146	854	
		001	Máquinas y Equipos de Oficina	0	11.000	10.146	854	
	06		Equipos Informáticos	30.000	30.000	29.566	434	
	07		Programas Informáticos	45.454	15.454	11.142	4.312	
35			SALDO FINAL DE CAJA	1.000	1.000	284.737	-283.737	

En términos de ingresos, durante el ejercicio 2005 existe un aumento de M\$ 211.000 entre el presupuesto final y el inicial, el cual se explica por un aumento en el Aporte Fiscal de M \$ 77.902 y por el aumento en la activación de saldo inicial de caja por M\$ 133.098.

En cuanto a los gastos, se evidencia un aumento de M\$ 211.000 el cual se explica por un aumento de M\$ 138.596 en Gastos de Personal, dado la mayor autorización tanto en honorarios a suma alzada como en viáticos y que fueron traspasados desde subtítulo 24 de los Programa de Chilecompra y de Fortalecimiento de la Estrategia Digital al subtítulo 21; asimismo, se evidencia un aumento neto en Adquisición de Activos no Financieros de M\$ 17.000; por último el subtítulo 22 experimenta la mayor variación en términos absolutos, ya que M\$ 1.971.694 y M\$ 231.540 fueron traspasados de los programas Chilecompra y de Fortalecimiento de la Estrategia Digital y por aumento de M\$ 194.000, ya que en términos netos el aumento del subtítulo 22 alcanza el orden de los M\$ 55.404.-

Respecto a las diferencias con el Presupuesto devengado, esta tiene su explicación principalmente por:

1. Haber obtenido un menor ingreso en Transferencias Corrientes, el cual equivale a M\$ 161.220, correspondientes a Programa de Fortalecimiento Estrategia Digital de Chile.

2. En relación a los gastos, esto se explica con el aumento en el saldo final de caja, producto de menores gastos incurridos en los diferentes subtítulos que componen el presupuesto, básicamente en lo que se refiere a gastos de personal y gastos de bienes y servicios de consumo producto de una menor ejecución del Programa de Fortalecimiento de Estrategia Digital.



**Cuadro 8**  
**Indicadores de Gestión Financiera**

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>21</sup>			Avance <sup>22</sup> 2005/ 2004	Notas
			2003	2004	2005		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{23} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	%	100	100	100	100%	
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)} / \text{Dotación efectiva}^{24}]$	M\$	47.484	33.094	80.208	235%	(1)
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 24}^{25} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	%	0	261.061	0	0	(2)
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{26} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	%	0	0	0	0	

**Notas:**

1. Durante el año 2005 se aprecia un aumento en este indicador, ya que el Programa Chilecompra y el Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital en Chile fueron traspasados desde el Subtítulo 24 a los Subtítulos 21 y 22.
2. Durante el año 2005 se evidencia un porcentaje nulo en este indicador, ya que durante este ejercicio no se tiene autorizado el Subtítulo 24.

21 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,041394 para 2003 a 2005 y de 1,030594 para 2004 a 2005.

22 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

23 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

24 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

25 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

26 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

---

## - Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

### Plataforma Chilecompra – [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl)

Además de los avances en los volúmenes de operación y uso del Sistema, descritos en el Balance Global, durante el 2005 se desarrollaron las siguientes nuevas aplicaciones en la plataforma [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl):

- Pago Electrónico o e-Pago: permite realizar los pagos de las facturas vinculadas a las órdenes de compra que emiten los organismos públicos a través del portal de ChileCompra. Con ello, se realiza el depósito automático en fechas preprogramadas, reduciéndose los costos de gestión de cobro y el gasto de papel. Los pagos electrónicos se realizan sobre la plataforma de Tesorería General de la República. La gestión del pago electrónico completa el ciclo de compras electrónicas. A la fecha se encuentra en producción el piloto de pago electrónico con la participación de cinco servicios públicos, estando en fase de configuración el MINVU y la DCCP, tanto en el sistema [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl) como en la Tesorería General de la República. Por el lado de la recepción del pago, se encuentran participando en este piloto los proveedores pertenecientes a Convenios Marco.
- Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado: a fines del 2005 se comenzó a implementar el Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado, ChileProveedores, el que comenzó a operar en enero de 2006. ChileProveedores es un Servicio de Información administrado por la Dirección de Compras y Contratación Pública, y operado por la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), entidad que se adjudicó su operación mediante una licitación pública. Complementa la plataforma [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl) y opera integrado a ella.
- Usabilidad del Portal: durante el 2005, [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl) incorporó criterios de usabilidad que permiten mejorar sustancialmente la interacción del usuario con el sistema, reduciendo los tiempos de proceso y contribuyendo a disminuir aún más los costos del proceso de compra.
- Ordering: en el 2005 se desarrolló, en conjunto con instituciones del sector financiero, una funcionalidad de valor agregado a la plataforma electrónica, que permite a los proveedores obtener capital de trabajo a través de créditos bancarios utilizando como garantía las órdenes de compra que han sido enviadas por los organismos compradores a través del sistema [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl). Se encuentra en fase piloto, para masificar su utilización durante el 2006.
- Documentos Tributarios Electrónicos(DTE): en el 2005 se incorporaron funcionalidades a la plataforma electrónica que permiten la buena gestión de los DTE, lo que incluye múltiples filtros de búsqueda, selección simple o múltiple de DTE, notificación de resúmenes de documentos ingresados, y asignación automática según la unidad de compra, entre otros.
- Modelos de Integración: durante el 2005 se realizó del piloto de integración entre la plataforma de compras públicas y los distintos sistemas de gestión de organismos públicos, con el objeto de automatizar, hacer más eficientes los procesos internos, y evitar el doble procesamiento de la información.

### Servicios de Formación

Las herramientas usadas por la Dirección de Compras en educación de usuarios han sido seleccionadas con el objetivo de optimizar los procesos de compra, ajustándolos a la normativa, y de mejorar la gestión de abastecimiento. Para ello se entrega una formación de excelencia a todos los actores que participan en este mercado de las Compras Públicas, orientándose a la transparencia y eficiencia, abarcando tanto temáticas de interés general, como temáticas más específicas y técnicas.

---

Las actividades de formación se ejecutan a través de 5 instrumentos: Capacitación en el uso del Portal, Talleres Regionales, Talleres Temáticos, Curso web y Diplomado en Gestión de Abastecimiento, los que van dirigidos a los múltiples usuarios del sistema.

Los principales logros alcanzados durante el 2005 son los siguientes:

- Programa de Capacitación en uso y operación del sitio: realización de 622 eventos de capacitación de compradores y 340 para proveedores, con un total de 13.761 y 6.137 asistencias respectivamente.
- Formación Especializada en Gestión de Abastecimiento: se realizaron 11 Diplomados en Gestión de Abastecimiento, orientados a usuarios compradores de los organismos públicos del Estado. Estos fueron realizados por la Universidad de Chile y la Universidad de Viña del Mar, con un total de 272 asistentes, de los cuales 112 egresaron en diciembre del año 2005. Asimismo, se otorgaron 104 becas a alumnos de estos diplomados.
- Talleres temáticos y regionales: Se realizaron 143 talleres, con 15.341 participantes a lo largo de todo el país, en diversas temáticas de gestión de abastecimiento, como: normativa, ética, técnicas de compra en distintos rubros, PMG, planificación de compras, ChileProveedores, etc., que apuntan a mejorar los procesos y a una nueva forma de hacer negocios en el Estado. Asimismo, se dictaron talleres temáticos a través de video conferencias simultánea en todas las regiones.
- Curso Web: Los usuarios, tanto compradores como proveedores, disponen también de herramientas de autoinstrucción a través del mismo sitio [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl), que se presentan en la modalidad de curso web y que les permiten ir avanzando respecto de cada tema y autoevaluando los conocimientos adquiridos. En esta modalidad han participado durante el año 2005 un total de 3.494 usuarios compradores y 3.122 proveedores. Por otro lado, los usuarios cuentan también con manuales de uso y guías rápidas, además de un sitio de capacitación que es fiel reflejo del sistema real.

### **Servicios de Consultoría**

- Asistencia Técnica - Programas de Mejoramiento de la Gestión (PMG): Este programa permite orientar a las entidades públicas en el diagnóstico y mejoramiento de su gestión de abastecimiento, como parte de un sistema integral del Estado que apunta al mejoramiento de la Gestión de las instituciones públicas en diversas áreas de su quehacer, y cuyo cumplimiento está directamente relacionado con las remuneraciones de los funcionarios de cada institución participante.
- La Dirección de Compras y Contratación Pública, como Organismo técnico validador de este instrumento en materia de compras públicas, desarrolla las pautas de trabajo, los Medios de Verificación, el formato para la elaboración del diagnóstico y formulación de proyectos para este PMG, documentos que se encuentran disponibles en el sitio [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl).
- Además de validar el cumplimiento de este programa por parte de las instituciones participantes, la Dirección de Compras brinda asistencia directa a todos los servicios, respondiendo consultas, realizando talleres, prestando asesorías en la formulación e implementación de proyectos y visitando directamente en terreno a los servicios que lo requieran. Durante el año 2005 se realizaron un total aproximado de 11.300 atenciones telefónicas realizadas por los ejecutivos sectorialistas respectivos de la Dirección de Compras y Contratación Pública. Este profesional asesora directamente a determinados Organismos Públicos en temas relativos a Gestión de Abastecimiento, normativa y PMG. En este contexto, se efectuaron asimismo, 1.200 reuniones con usuarios compradores.

---

### **Convenios Marco**

- Esta modalidad simplifica el proceso de compra y permite lograr precios más competitivos, ahorros en tiempo, precios y eficiencia en las transacciones. Durante el año 2005 las compras por este canal de venta ascendieron a 77,8 millones de dólares, lo que representó un incremento de un 141,8% en relación al año anterior.
- En tanto, las órdenes de compra emitidas por esta vía alcanzaron a 112.642, lo que comparado con el total de órdenes de compra emitidas por el sistema, representa una tasa de uso de Convenios Marco de 12,28%.
- Durante el año, los Convenios Marco que concentraron más montos en compras fueron Computadores, con un 23,3% y Pasajes Aéreos Nacionales, con un 13,2% del total de los montos transados a través del Catálogo Electrónico.
- A diciembre de 2005, este Catálogo Electrónico cuenta con 74.098 productos y servicios distribuidos en 26 en Convenios Marco, con 216 empresas proveedoras a lo largo del país, en una amplia variedad de rubros tales como: Impresoras; Artículos de Aseo; Alimentos no Perecibles, Avisaje en Diarios Impresos y Electrónicos, Mobiliario de Oficina, Servicios de Habitaciones, Alimentación y Arriendo de Salones, Artículos de Oficina, Pasajes Aéreos; Vehículos Motorizados y Prestaciones Médicas, entre otros
- Durante el segundo semestre del 2005, se implantó la nueva versión del Catálogo Electrónico de Convenios Marco, denominada Chilecompra Express. Esta versión permite contar con mayor y mejor información de los productos en Convenio, al disponer información estandarizada y normalizada con un mejores mecanismos de búsqueda, permitiendo realizar al usuario una compra más eficiente y oportuna.

### **Directrices, Políticas y Mejoras en Gestión de Abastecimiento**

A través de distintos instrumentos se han formalizado diversas políticas impulsadas por la Dirección de Compras y Contratación Pública, orientadas a fortalecer la adecuada aplicación de la normativa vigente y el establecimiento de mejores prácticas en la gestión de abastecimiento. Entre las políticas difundidas se han abordado temas como: proceso de abastecimiento, selección de distintos mecanismos de compra, gestión de contratos, etc.

En relación a la Gestión de Compras, se ha fortalecido el uso de la modalidad de compras de productos y servicios disponibles en el Catálogo Electrónico de Convenios Marco en los procesos de adquisiciones que realizan los organismos públicos, con el fin de optimizar los recursos del Estado, contribuyendo al aumento del ahorro y la eficiencia del gasto público, accediendo a los mejores precios y condiciones disponibles en el mercado.

---

## ● Cumplimiento de Compromisos Institucionales

### - Informe de Programación Gubernamental

La Programación Gubernamental de la Dirección de Compras y Contratación Pública contempla cuatro objetivos estratégicos, que son:

1. Consolidar el Sistema de Compras Públicas, instalando capacidades de recursos humanos, de gestión y tecnológicas, en los usuarios compradores y proveedores.
2. Consolidar la modalidad de Convenios Marco en los procesos de compra que realizan los organismos públicos, con el fin de optimizar los recursos del Estado.
3. Implementación del Registro Nacional de Proveedores.
4. Incorporación de Funcionalidades de Valor Agregado a la plataforma electrónica de compras públicas.

Cada uno de estos objetivos estratégicos tiene asociados diferentes productos estratégicos. Estos productos y su grado de cumplimiento se presentan a continuación:

Objetivo Estratégico 1: Consolidar el Sistema de Compras Públicas, instalando capacidades de recursos humanos, de gestión y tecnológicas, en los usuarios compradores y proveedores.

Producto	Grado de Cumplimiento
Capacitación en Normativa, uso y aplicación del Reglamento de la Ley de Compras, y buenas prácticas en gestión de abastecimiento.	<u>Cumplido.</u> Se realizaron 143 talleres, con 15.341 participantes a lo largo de todo el país, en diversas temáticas de gestión de abastecimiento, como: normativa, ética, técnicas de compra en distintos rubros, PMG, planificación de compras, Chileproveedores, etc., que apuntan a mejorar los procesos y a una nueva forma de hacer negocios en el Estado.
Formación especializada en Gestión de Abastecimiento a los responsables de adquisiciones de los organismos públicos	<u>Cumplido.</u> Durante el año 2005 se realizaron 11 Diplomados en Gestión de Abastecimiento, orientados a usuarios compradores de los organismos públicos del Estado. Estos fueron realizados por la Universidad de Chile y la Universidad de Viña del Mar, con un total de 272 asistentes, de los cuales 112 egresaron durante el año. Asimismo, se otorgaron 104 becas a alumnos de estos diplomados.
Contribuir a un mejor y mayor acceso de las Pymes al mercado de las compras públicas	<u>Cumplido.</u> Durante el año 2005 se realizaron diversos talleres y capacitaciones dirigidos a proveedores, en los cuales se desarrollaron temáticas como: normativa, funcionalidades de uso de la plataforma Chilecompra, inducción Chileproveedores, etc.
Capacitación en uso y operación de la Plataforma Electrónica de Compras Públicas	<u>Cumplido.</u> El 2005 se realizaron 622 eventos de capacitación de compradores y 340 para proveedores, con un total de 13.761 y 6.137 asistentes respectivamente.

**Objetivo Estratégico 2:** Consolidar la modalidad de Convenios Marco en los procesos de compra que realizan los organismos públicos, con el fin de optimizar los recursos del Estado.

Producto	Grado de Cumplimiento
<p>Nuevo Portal de Convenios Marco en el Sistema Electrónico Chilecompra</p>	<p><u>Cumplido</u>  A fines del año 2004 se implementó el nuevo Portal de Convenio Marco, el cual permite realizar a los usuarios sus compras en forma mas eficiente y oportuna al disponer de mejor y mayor información con mecanismos de búsqueda mejores. Se realizó la capacitación en el uso y operación de esta nueva aplicación a todos los usuarios públicos. La evaluación de satisfacción de usuarios de Convenios Marco fue positiva, un 79% lo evalúa con notas superiores a 5.  Durante el 2005 se adjudicaron y/o renovaron 18 convenios marcos, en diversos rubros de los productos y servicios más transados por los organismos públicos. Estos nuevos productos fueron incorporados a la oferta del Catálogo Electrónico, con lo cual se lograron ventas por USD 77,6 millones durante el 2005, lo cual superó en 141,8% la cifra alcanzada el 2004.</p>
<p>Incorporación de nuevos rubros, de alta demanda, al Catálogo Electrónico de Convenios Marco, con especial énfasis de proveedores regionales y de la pequeña y mediana empresa.</p>	<p><u>Cumplido</u>  Durante el 2005 se adjudicaron y/o renovaron 18 convenios marcos. Al finalizar el 2005, el Catálogo Electrónico de Convenios Marco cuenta con 74.098 ítems, distribuidos en 26 Convenios, con 216 empresas proveedoras a lo largo del país, que involucran una amplia variedad de rubros tales como: Impresoras; Artículos de Aseo; Alimentos no Perecibles, Avisaje en Diarios Impresos y Electrónicos, Mobiliario de Oficina, Servicios de Habitaciones, Alimentación y Arriendo de Salones, Artículos de Oficina, Pasajes Aéreos; Vehículos Motorizados y Prestaciones Médicas, entre otros.  Producto de la evaluación realizada a Convenios Marco, la Dirección de Compras decidió incorporar nuevos rubros al Catálogo Electrónico para el año 2006. Es así como durante el último trimestre se han licitado Convenios de Suministro de impresoras, Extintores, Selección de Personal, Componentes de Hardware y Cursos de Idiomas, entre otros.</p>
<p>Implementar la integración del portal de Convenios Marco de Chilecompra con el portal electrónico de un Proveedor del Estado</p>	<p><u>Cumplido</u>  Durante el año 2005, se realizó la integración del portal Chilecompra con el portal de la empresa LAN CHILE, permitiendo a los usuarios generar sus órdenes de compras por pasajes aéreos directamente desde el sitio <a href="http://www.chilecompra.cl">www.chilecompra.cl</a>.  A fines de año, la Dirección de Compras evalúa este Convenio y se decide relicitar con el propósito de contar con mayor participación y oportunidades de compra al ingresar nuevas empresas a este Convenio.  En este nuevo Convenio participan las empresas de LAN CHILE y SKY. En los últimos meses del año, se masifica e intensifica el uso de este Convenio llegando a generar aproximadamente 3.000 órdenes de compra al mes.</p>

---

### Objetivo Estratégico 3: Implementación del Registro Nacional de Proveedores

Producto	Grado de Cumplimiento
Registro Nacional de Proveedores	<p><u>Cumplido</u></p> <p>A fines del 2005 se comenzó a implementar el Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado, ChileProveedores, el que comenzó a operar en enero de 2006. ChileProveedores es un Servicio de Información administrado por la Dirección de Compras y Contratación Pública, y operado por la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), entidad que se adjudicó su operación mediante una licitación pública. Complementa la plataforma www.chilecompra.cl y opera integrado a ella. En ChileProveedores las empresas pueden registrarse para participar en los procesos de compras públicas, así como contratar el servicio de inscripción como proveedor oficial del Estado. Aquellos que contraten el servicio de acreditación en ChileProveedores, podrán tener en un solo lugar toda la información relevante de su empresa, evitando tener que llevarlos de manera física ante cada organismo público en un proceso de licitación. El registro incluye información de los productos, servicios, proyectos y certificaciones de las empresas. Adicionalmente, contempla la información comercial, legal y financiera, que permite acreditar que la empresa cumple con los requisitos de contratación con entidades públicas.</p>

### Objetivo Estratégico 4: Incorporación de Funcionalidades de Valor Agregado a la plataforma electrónica de compras públicas

Producto	Grado de Cumplimiento
Boleta de Garantía Electrónica	<p><u>Cumplido</u></p> <p>Se encuentra terminada la especificación de detalle del modelo y de los documentos contemplados en el proyecto de boleta de garantía. Los detalles de este compromiso se encuentran en anexo N° 3.</p>
Solicitud o requerimiento electrónico de bienes y servicios	<p><u>Cumplido</u></p> <p>Durante el último trimestre del año 2005, se realizó la evaluación de la plataforma de integración que contempla la solicitud de requerimiento electrónico, obteniendo resultados altamente satisfactorios. Asimismo, se desarrollaron componentes que permiten facilitar y disminuir los tiempos de integración de otras aplicaciones y sistemas de información.</p>
Aviso de Pago y Pago Electrónico a través de la Tesorería General de la República u otros medios de pago electrónico.	<p><u>Cumplido</u></p> <p>Pago Electrónico o e-Pago: permite realizar los pagos de las facturas vinculadas a las órdenes de compra que emiten los organismos públicos a través del portal de ChileCompra. Con ello, se realiza el depósito automático en fechas preprogramadas, reduciéndose los costos de gestión de cobro y el gasto de papel. Los pagos electrónicos se realizan sobre la plataforma de Tesorería General de la República. La gestión del pago electrónico completa el ciclo de compras electrónicas. Esta aplicación se encuentra en producción con la participación de algunos servicios públicos, se integrará paulatinamente la totalidad de los servicios. Por el lado de los proveedores, se encuentran participando en esta etapa inicial los proveedores de Convenio Marco.</p>

En resumen, la Dirección de Compras y Contratación Pública ha dado adecuado cumplimiento a los compromisos contraídos en el Programa Gubernamental del año 2005. Sin embargo, es necesario destacar que la Dirección de Compras solicitó, al Ministerio Secretaría General de la Presidencia, a mediados del año 2005 la reformulación de los compromisos asociados al producto estratégico N° 4, acordando nuevos plazos.

---

Esta reformulación de los compromisos obedece a los resultados obtenidos de un estudio de usabilidad del sitio [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl) realizado a fines del año 2004, que propone realizar mejoras inmediatas tendientes a optimizar las funcionalidades existentes. Con este propósito la Dirección de Compras decide a principios de Marzo del año 2005 abrir una línea de desarrollo para implementar estas mejoras e instalar las guías de usabilidad en todos los nuevos desarrollos.

En consecuencia se reorientan las prioridades posponiendo la incorporación de funcionalidades de valor agregado hasta su total implementación.

Finalmente, durante el tercer y cuarto trimestre se da cumplimiento a la totalidad de los compromisos contraídos para el año 2005.

En el Anexo N° 3 se detalla la evaluación de cumplimiento de los componentes de los distintos objetivos estratégicos realizada por la SEGPRES.

### **- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones<sup>27</sup> Evaluadas<sup>28</sup>**

El Programa Chilecompra fue evaluado el año 2002, cumpliéndose ya el 2004 con todos los compromisos establecidos en esa oportunidad.

No ha habido una nueva evaluación de programa desde esa fecha.

---

27 Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

28 Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.



---

- **Avances en Materias de Gestión**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

La Dirección de Compras y Contratación Pública – ChileCompra, no formula Programas de Mejoramiento de Gestión (PMG), ni está adscrito al Programa Marco del PMG 2005.

- **Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

La Dirección de Compras y Contratación Pública – ChileCompra, no formula Convenio de Desempeño Colectivo.

- **Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales**

La Dirección de Compras y Contratación Pública – ChileCompra, no incorpora otro tipo de incentivos remuneracionales.

---

- **Avances en otras Materias de Gestión**

- **Avances en Materias de Gestión Interna**

- La Dirección de Compras se consolidó durante el 2005 con un equipo de profesionales de alto nivel, todos ellos seleccionados a través de Concurso Público, con la colaboración de una empresa consultora externa experta en selección de personal.
- Las instancias de coordinación, responden a la estructura organizacional señalada anteriormente. Es así como se realiza semanalmente una reunión de coordinación Directiva (participa el Director y los Directivos de la DCCP) y reuniones de Departamento, de avance de cumplimiento y revisión de tareas en las cuales participa el Director, la jefatura y equipo de cada Departamento (éstas son bilaterales). Para mantener la coordinación general se realizan reuniones quincenales con toda la organización, en la cual cada una de las áreas da cuenta de sus avances y actividades, coordina tareas con otras áreas involucradas y se presentan temas de interés general.
- Se elabora una política de Recursos Humanos, la cual tiene el propósito de establecer políticas de reconocimiento y beneficios para el personal de la DCCP. Esta política contempla algunos beneficios como Jardín infantil, convenios en el ámbito recreativo, cultural y de desarrollo de las personas. Todo esto con el propósito de contribuir a mantener un clima organizacional armónico.
- Se definen los procedimientos administrativos, y financiero contables, a su vez que se implementa y consolida el área de Auditoría de la DCCP.
- Se establece como objetivo organizacional el uso intensivo de Internet y de tecnologías de información, por lo que la organización sistematiza sus procesos y procedimientos a través de intranet. Por otro lado, se establece el uso de transferencia electrónica para el pago de sus obligaciones tanto con los bancos como con los proveedores. Se implementa el uso de factura y boleta electrónica. El objetivo es modernizar la gestión administrativa abandonando la cultura del papel.
- Se desarrolla el proyecto de habilitación de las nuevas oficinas, en las cuales se contempla la instalación del Tribunal de Contratación Pública, de acuerdo a lo establecido en la Ley. A la fecha, este proceso se encuentra totalmente terminado y estas nuevas dependencias han contribuido a contar con un clima organizacional armónico y de mejores relaciones interpersonales.
- Se implementó un programa de Desarrollo Organizacional para la DCCP, el que contempló como etapa inicial un estudio de clima, cuyo resultado es la implementación y desarrollo de 12 iniciativas de alto impacto las que se ejecutarán entre los meses de septiembre del 2005 y Marzo del 2006.
- Se implementa y está en operación, una oficina de partes virtual a través de un Sistema denominado Docushare, lo que ha permitido mayor eficiencia en el registro y control de la documentación y correspondencia recibida.
- Se externaliza la selección de personal, a la fecha el proceso de selección de todos los funcionarios que se incorporan a la DCCP lo realiza una consultora.

- 
- Se automatiza el pago de remuneraciones, entregando oportunidad, rapidez y seguridad en este proceso.
  - Se desarrolló un programa de capacitación y políticas de financiamiento de los distintos cursos y especializaciones para los funcionarios.
  - Se realiza una campaña comunicacional permanente, dando cumplimiento a los propósitos planteados en el Plan Comunicacional de la Dirección de Compras, cuyo eje central es el posicionamiento de Chilecompra.

---

- **Proyectos de Ley**

La Dirección de Compras y Contratación Pública – ChileCompra, no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso Nacional al 31 de Diciembre de 2005.

---

## 4. Desafíos 2006

- **Plataforma de Comercio Electrónico**

Se debe consolidar una Plataforma Electrónica en pleno funcionamiento, con la totalidad de las funcionalidades del ciclo de compras digitalizadas, sumándose a las actuales una serie de nuevas opciones, tales como: información presupuestaria, control de inventarios, cotizaciones y subasta inversa, recepción de productos, manejo de bodega, etc. Estas funcionalidades deben ser adecuadas a la normativa vigente, de manera de facilitar su cumplimiento.

Adicionalmente, a fines del 2007 vence el contrato con el Consorcio SONDA I-Construye, principal soporte para la operación del mercado electrónico [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl). Por tal motivo, durante el 2006 se debe preparar la operación del sistema ChileCompra a partir del siguiente año con tiempo suficiente para poder migrar la información del sistema actual al nuevo en caso de que sea necesario. Parte importante de la preparación de la nueva operación requerirá el análisis del Modelo de negocio de ChileCompra, Modelo de externalización; Apertura del sistema a privados.

- **Formación y Asistencia Técnica**

Se continuará con el intenso programa de capacitación y soporte a usuarios del Portal Electrónico de Compras, para su incorporación y operación en éste. En el 2006 se inicia un programa de acreditación de usuarios basado en competencias asociadas al correcto desarrollo del sistema de compras públicas.

Asimismo, en cuanto a la asesoría a los Organismos Públicos en la planificación y gestión de sus procesos de compra se seguirán dictando talleres temáticos y Diplomados en Gestión de Abastecimiento con la colaboración de universidades nacionales.

También se desarrollará un programa de asistencia técnica en normativa de compras y se capacitará a los usuarios compradores en la nueva aplicación de Convenios Marco.

Se realizarán programas de formación y capacitación a la micro y pequeña empresa con el propósito de entregar herramientas para un mayor acceso a las oportunidades de negocio del mercado de compras públicas, en particular se impulsará su incorporación al registro electrónico oficial de proveedores del Estado, ChileProveedores.

Se efectuará una ampliación del Programa de Formación a los organismos de Sector Salud, Municipios y Fuerzas Armadas.

Se continuará con el fortalecimiento y mejoramiento permanente del programa de capacitación y soporte a usuarios del Portal Electrónico de Compras para la totalidad de los usuarios del Sistema de Compras Públicas.

- **Políticas y Gestión de Compras**

Consolidar el uso de la modalidad de compras de productos y servicios disponibles en el Catálogo Electrónico de Convenios Marco en los procesos de adquisiciones que realizan los organismos públicos, con el fin de optimizar los recursos del Estado, contribuyendo al aumento del ahorro y la eficiencia del gasto público, accediendo a los mejores precios y condiciones disponibles en el mercado.

A comienzos del 2006 se puso en marcha una nueva versión del Catálogo Electrónico de Convenios Marco en el sistema de compras públicas [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl), ChileCompra Express, lo que permitirá masificar esta herramienta de compra.

---

Se fortalecerá el Catálogo Electrónico de Convenios Marco, con especial énfasis en proveedores regionales y de la pequeña y mediana empresa, de manera de aumentar la cantidad de productos y servicios, de mayor calidad y a precios más bajos.

Se planea incrementar en 40 millones de dólares el total de órdenes de compra que se emitirán a través del Catálogo Electrónico de Convenios Marco. La meta para el año 2006 es que las compras por este canal de venta alcancen los 120 millones de dólares.

- **Consolidar Transparencia y Amplio Acceso al Sistema de Compras Públicas**

Si bien los servicios públicos, municipios y Fuerzas Armadas de Orden y Seguridad Pública están operando y publicando sus procesos en [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl), la Dirección de Compras impulsará una mejor calidad de estas operaciones. De esta manera se aumenta la transparencia de las compras públicas. Para ello, se efectúan comunicaciones periódicas a los usuarios a través de diversos canales, tales como: oficios de la DCCP; publicaciones en el portal [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl); actualización de manuales y guías de ayuda; envío periódico de recomendaciones de uso por e-mailing a usuarios; envío de Informativo mensual ChileCompra Informa; entrega de folletos y material de apoyo; realización de seminarios, eventos y talleres; difusión de comunicados de prensa y presentaciones interactivas (videos, flash); entre otros.

- **Monitoreo y Apoyo a las MIPes**

Como parte del compromiso de ChileCompra con relación al amplio acceso al sistema de compras públicas, para los distintos proveedores del Estado, se desarrollará un sistema de monitoreo a la participación del segmento MIPe en los distintos procesos de adquisiciones publicados en el sistema, de manera de detectar necesidades de apoyo específico en el acceso y uso de la plataforma, como asimismo en el cumplimiento de la normativa y procedimientos vigentes.

- **Consolidación del Registro Nacional de Proveedores - ChileProveedores**

Durante el 2006 se deberá masificar la utilización del registro nacional de proveedores, ChileProveedores, que está integrado a [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl).

Este registro implicará diversos beneficios tanto para proveedores como para compradores.

---

## 5. Anexos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005
- Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 3: Programación Gubernamental
- Anexo 4: Transferencias Corrientes
- Anexo 5: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

• **Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005**

Cuadro 9 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/ NO <sup>29</sup>	% Cumplimiento <sup>30</sup>	Notas
				2003	2004	2005				
Plataforma Chilecompra	Grado de satisfacción de usuarios en el uso del sitio	(Número de usuarios públicos y privados que declaran sentirse satisfecho con el uso de la plataforma/ Número total de usuarios encuestados por el uso del sitio)*100	%	-	71.9	80	75	SI	107%	(1)
	Enfoque de Género: No									
Plataforma Chilecompra	Promedio de Oferentes por procesos de adquisiciones	(Número promedio de oferentes por proceso de adquisición/12)	N°	NM	NM	5,3	5	SI	106%	
	Enfoque de Género: No									
Plataforma Chilecompra	Número de proveedores que participan en el sistema de compras públicas ( que realizan al menos una oferta en el sistema al año)	Número de proveedores que participan en el sistema	%	NM	NM	58.355	35.000	SI	167%	(2)
	Enfoque de Género: No									
Convenios Marco	Número de Licitaciones Transversales realizadas	Número de Operaciones Transversales realizadas en el periodo.		NM	5	18	5	SI	360%	(3)
	Enfoque de Género: No									
Servicios de Formación	Número de personas capacitadas en el sistema Chilecompra	Número de personas capacitadas en el sistema	N°	NC	0	19.898	8.000	SI	249%	(4)
	Enfoque de Género: No									
Convenios Marco	Número de Productos en Catálogo Electrónico (Contratos Marco)	Número de Productos en Catálogo Electrónico	N°	3.169	36.571	74.098	15.000	SI	494%	(5)
	Enfoque de Género: No									
Convenios Marco	% Utilización de Convenios Marco	% de ordenes de compra emitidas por CM del total de ordenes de compra	%	10	11	12,3	15	NO	82%	(6)
	Enfoque de Género: No									

29 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2005 es igual o superior a un 95% de la meta.

30 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2005 en relación a la meta 2005.



**Cuadro 9  
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/ NO <sup>29</sup>	% Cumplimiento <sup>30</sup>	Notas
				2003	2004	2005				
Institucional	Oportunidades de Negocios en Chilecompra Enfoque de Género: No	(Número de oportunidades de negocios/ Número de operaciones de negocios estimadas)*100		87	147	189	90	SI	210%	(7)

<b>Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio:</b>	85 %
<b>Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas:</b>	15 %
<b>Porcentaje de cumplimiento global del servicio:</b>	100 %

**Notas:**

- (1) Estos resultados corresponden a Encuesta de Satisfacción de Usuarios (compradores y proveedores), realizada en diciembre de 2005 por la empresa Adimark.
- (2) Este fuerte aumento en la participación de proveedores en el sistema se explica por el gran incremento de la base de proveedores inscritos en Chilecompra, que pasó de 97.262 el año 2004, a más de 164.000 a fines del 2005.
- (3) Este cumplimiento considera todos los convenios marco adjudicados durante el 2005, que fueron realizados enfocando a rubros y productos de gran demanda transversal por parte de los servicios públicos, entre los que destacan: Pasajes aéreos nacionales, papeles para impresoras y fotocopias, suministros para impresoras, alimentos perecibles y no perecibles, entre otros.
- (4) Este incremento en el N° de usuarios capacitados es superior a lo estimado, debido a la participación masiva de usuarios en talleres realizados en las Ferias de Proveedores en regiones Metropolitana y Décima, que no estaban considerados en el programa de capacitación original.
- (5) El N° de productos en Convenio Marco aumentó fuertemente gracias a la suscripción de los 18 nuevos convenios marco señalados en el punto anterior, los cuales contienen una gran variedad de productos, como por ejemplo los convenios marco de alimentos perecibles y no perecibles, y artículos de oficina.
- (6) Este indicador presenta un cumplimiento deficiente por el explosivo aumento en el N° de órdenes de compra general del sistema (pasó de 374.931 el año 2004 a 917.145 el 2005), y a que algunos de los convenios marco adjudicados durante el 2005, fueron puestos en operación en el segundo semestre del año, por lo que el efecto completo de la utilización de estos convenios recién se verificará durante el 2006.
- (7) El aumento en el cumplimiento de este indicador se debe básicamente a la masiva incorporación de organismos públicos al sistema entre fines del 2004 y 2005, en especial las Municipalidades y Fuerzas Armadas de Orden y seguridad, lo cual impactó fuertemente en el N° de oportunidades de negocios publicadas en el sistema.

## • Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 10 Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2005								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance <sup>31</sup> 2005/ 2004	Notas
				2003	2004	2005		
Plataforma	Visitas al sitio Chilecompra	Medido por software externo	Visitas/mes (en miles)	446,5	684	1.083	158%	(1)
Plataforma	N° de proveedores distintos que adjudican en el sitio	N° de veces que un proveedor distinto adjudica en el sitio (RUT distinto aparece en la lista)	N°	-	21.169	37.323	176%	(2)
Servicios de Formación	Diplomados en Gestión de Abastecimiento	N° de Diplomas	N°	6	14	11	79%	
Servicios de Formación	N° de personas capacitadas en uso y operación del sitio	N° de personas capacitadas	N°	8.837	12.359	19.898	259%	(3)
Servicios de Formación	N° de egresados de Diplomados en Gestión de Abastecimiento	N° de egresados en Diploma cada año	N°	162	244	112	111%	(4)

### Notas:

- (1) La cifra 2003 corresponde a marzo de 2004, cuando comienzan los registros de visitas al sitio. Las cifras 2004 y 2005 corresponden a diciembre de cada año.
- (2) No existen registros para el año 2003.
- (3) Considera usuarios compradores y proveedores.
- (4) Un gran porcentaje de los diplomados en Gestión de Abastecimiento comienzan en el último trimestre del año, debido a que se requería la liberación de recursos provenientes del BID para el financiamiento de dichos programas. Se otorgaron 104 becas a los servicios públicos para financiar la participación de encargados de compras en este diplomado.

31 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

## • Anexo 3: Programación Gubernamental

Cuadro 11 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2005			
Objetivo <sup>32</sup>	Producto <sup>33</sup>	Producto Estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación <sup>34</sup>
Consolidar el Sistema de Compras Públicas, instalando capacidades de recursos humanos, de gestión y tecnológicas, en los usuarios compradores y proveedores.	Capacitación en Normativa, uso y aplicación del Reglamento de la Ley de Compras, y buenas prácticas en gestión de abastecimiento.		1° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 2° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 3° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 4° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>
	Formación especializada en Gestión de Abastecimiento a los responsables de adquisiciones de los organismos públicos.		1° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 2° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 3° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 4° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>
	Contribuir a un mejor y mayor acceso de las Pymes al mercado de las compras públicas.		1° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 2° Trimestre: <b>ALTO</b> 3° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 4° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>
	Capacitación en uso y operación de la Plataforma Electrónica de Compras Públicas		1° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 2° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 3° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 4° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>

32 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

33 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

34 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

**Cuadro 11**  
**Cumplimiento Programación Gubernamental año 2005**

Objetivo <sup>32</sup>	Producto <sup>33</sup>	Producto Estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación <sup>34</sup>
Consolidar la modalidad de Convenios Marco en los procesos de compra que realizan los organismos públicos, con el fin de optimizar los recursos del Estado.	Nuevo Portal de Convenios Marco en el Sistema Electrónico CHILECOMPRA		1° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 2° Trimestre: <b>INCUMPLIDO</b> 3° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 4° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>
	Incorporación de nuevos rubros, de alta demanda, al Catálogo Electrónico de Convenios Marco, con especial énfasis de proveedores regionales y de la pequeña y mediana empresa.		1° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 2° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 3° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 4° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>
	Implementar la integración del portal de Convenios Marco de Chilecompra con el portal electrónico de un Proveedor del Estado.		1° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 2° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 3° Trimestre: <b>ALTO</b> 4° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>
Implementación del Registro Nacional de Proveedores	Registro Nacional de Proveedores		1° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 2° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 3° Trimestre: <b>ALTO</b> 4° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>
Incorporación de Funcionalidades de Valor Agregado a la plataforma electrónica de compras públicas.	Boleta de Garantía Electrónica		1° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 2° Trimestre: <b>INCUMPLIDO</b> 3° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 4° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>
	Solicitud o requerimiento electrónico de bienes y servicios		1° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 2° Trimestre: <b>INCUMPLIDO</b> 3° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 4° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>

**Cuadro 11**  
**Cumplimiento Programación Gubernamental año 2005**

Objetivo <sup>32</sup>	Producto <sup>33</sup>	Producto Estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación <sup>34</sup>
	Aviso de Pago y Pago Electrónico a través de la Tesorería General de la República u otros medios de pago electrónico.		1° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b> 2° Trimestre: <b>INCUMPLIDO</b> 3° Trimestre: <b>ALTO</b> 4° Trimestre: <b>CUMPLIDO</b>

## • Anexo 4: Transferencias Corrientes<sup>35</sup>

Cuadro 12 Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2005 <sup>36</sup> (M\$)	Presupuesto Final 2005 <sup>37</sup> (M\$)	Gasto Devengado <sup>38</sup> (M\$)	Diferencia <sup>39</sup>	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo	0	0	0	0	
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal	2.324.358	0	0	0	(1)
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros <sup>40</sup>					
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>2.324.358</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

### Notas:

(1) El Presupuesto Inicial del año 2005 contempló Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas por el lado del Gasto mediante los Programas de Chilecompra y de Fortalecimiento de la Estrategia Digital en Chile, los cuales fueron traspasados íntegramente tanto al Subtítulo 21 como al 22.

35 Incluye sólo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

36 Corresponde al aprobado en el Congreso.

37 Corresponde al vigente al 31.12.2005.

38 Incluye los gastos no pagados el año 2005.

39 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

40 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

## • Anexo 5: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 13 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>41</sup>		Avance <sup>42</sup>	Notas
		2004	2005		
Días No Trabajados	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva año t	0,88	2,00	44	(1)
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.					
Rotación de Personal	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t ) *100	9,09	12,20	74,5	
Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.					
Rotación de Personal					
Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,00	0,00	---	
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,00	0,00	---	
• Retiros voluntarios	(N° de retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	9,09	12,20	74,5	
• Otros	(N° de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100	0,00	0,00	---	
• Razón o Tasa de rotación	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t ) *100	1,20	500,00	---	(2)
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100		0,00	---	

41 La información corresponde al período Junio 2003-Mayo 2004 y Enero-Diciembre 2005 exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2004-Diciembre 2004 y Enero 2005-Diciembre 2005.

42 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

Cuadro 13 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos						
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>41</sup>		Avance <sup>42</sup>	Notas	
		2004	2005			
Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Contrata Efectiva año t}) * 100$	0,00	22,22	---	(3)	
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	19,05	53,7	282		
Porcentaje de becas <sup>43</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0	5	---	(4)	
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios capacitados año t})$	88	21,5	24,4		
Grado de Extensión de la Jornada Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	2,89	4,87	59,3		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación del Desempeño<sup>44</sup></li> </ul> Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	100	100	100		
	Lista 2 % de Funcionarios					
	Lista 3 % de Funcionarios					
	Lista 4 % de Funcionarios					

**Notas:**

- (1) Este indicador considera licencias maternales y una por enfermedad catastrófica.
- (2) Considera la normalización de funcionarios contratados a honorarios durante el 2004, para poder contar con una dotación acorde al aumento en los volúmenes de operación del sistema, y previa autorización de la Dirección de Presupuesto.
- (3) Considera recontractaciones por cambio de funciones y cambios en el escalafón por obtención de título profesional.
- (4) Considera becas para diplomados en Gestión de Abastecimiento, dentro del programa de capacitación a usuarios del Sistema Chilecompra.

43 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

44 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.